



Congreso federal aprueba entornos saludables para las escuelas de México

La Comisión de Educación en la Cámara de Diputados, aprobó por unanimidad el dictamen propuesto por el diputado Armando Contreras Castillo de Morena, por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Educación en materia de salud alimentaria en las escuelas, el cual garantiza la mejora en la alimentación de niñas, niños y adolescentes en los planteles escolares.

<https://www.nvinoticias.com/oaxaca/politica/general/congreso-federal-aprueba-entornos-saludables-para-las-escuelas-de-mexico/137307>